

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.

Maestría en Administración y Políticas Públicas

Módulo:

Planeación Estratégica.

Docente:

Dr. Antonio Pérez Gómez

Actividad número 11:

Trabajo Final Plan Estratégico

Nombre del Equipo:

Tuxtla Chico.

Alumno:

Bernardo David Pérez Vázquez.

Índice

	Pág.
Introducción	02
Antecedentes	
Justificación	
Descripción del plan estratégico	
Catastro municipal	
Diseño de escenario	
Diagnóstico estratégico	
Matriz de cuantificación	06
Matriz de posicionamiento	8
Matriz de correlación o matriz FODA	09
Plan estratégico	10
Visión	10
Misión	10
Políticas	10
Objetivos	12
Estrategias	12
Metas	12
Tácticas – Iniciativas	12
Matriz de prioridades de las iniciativas	14
Mecanismo de evaluación del plan estratégico	15
Estrategias bajo control	15
Matriz de riesgo	16
Mapa de riesgos	16
Análisis de restricciones	17
Plan de contingencia	17

Introducción.

La planeación estratégica del área de Catastro Municipal, como un proceso para determinar la dirección que se necesita para cumplir con nuestra misión. Debe estar diseñada a las necesidades y objetivos de esta, utilizando herramientas como diseño de escenario, plan estratégico, diagnóstico estratégico, mecanismos de evaluación. Una de las razones para planear estratégicamente, es que por medio de ella, se puede evitar el desperdicio de recursos, y mejorar los resultados en la recaudación de los impuestos catastrales.

Antecedentes.

La dirección de Catastro del municipio de Tuxtla Chico, es un área administrativa que se dedica al registro inmobiliario, dependiente del Estado en el que se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales. Entre las características del Catastro podemos encontrar que es un registro estadístico para determinar la extensión geográfica y riqueza de alguna demarcación y que en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de las imposiciones del estado, según lo manifestado en los registros. El catastro como un área de modernización su principal función la de fortalecer los ingresos propios municipales. Ser un área de gestión de recursos para la elaboración de estudios y proyectos requeridos.

Justificación.

Desde el ejercicio fiscal 2007 al 2014, se tiene un promedio de recaudación del 55% del padrón de los contribuyentes que cumplen con sus pagos catastrales. La situación en la cual los gastos realizados por la administración pública municipal superan a los ingresos financieros, en un período fiscal, necesitando de una mejora en la recaudación de los impuestos del predial en la dirección de catastro, por lo que se hace necesario implementar un plan estratégico en esta dirección.

Descripción del plan estratégico

Catastro municipal.

Somos un área administrativa que se dedica al registro inmobiliario, dependiente del Estado en el que se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales. Entre las características del Catastro podemos encontrar que es un registro estadístico para determinar la extensión geográfica y riqueza de alguna demarcación y que en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de las imposiciones del estado, según lo manifestado en los registros. El catastro como un área de modernización tiene como meta principal fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento en

la recaudación del impuesto predial. Ser un área de gestión de recursos para la elaboración de estudios y proyectos requeridos, para apoyar de manera parcial la ejecución de las acciones de modernización catastral. Al 2018 el área de catastro municipal tendrá actualizados sus padrones de contribuyentes y un mecanismo automatizado de coordinación con la autorización de sub-divisiones de predios. Se tendrán modernizados los sistemas de gestión catastrales. El equipamiento y remodelación del área de catastro contarán con diseños acordes a las necesidades del contribuyente. Se contarán con estudios de valores catastrales y su aplicación periódica. Se tendrá implementado el sistema de Bancarización del cobro del impuesto predial, así como la digitalización del cobro del mismo.

Diseño de escenario para el 2018.

Demográfico: En el aspecto demográfico, el municipio de Tuxtla Chico presentó crecimientos relativamente pocos hasta el año 2005 dando un gran salto para el año 2010, en 1990 el municipio contaba con 32,348 habitantes, para el año de 1995 aumento a 32,395, en el 2000 presenta un incremento y su población fue de 33,467, la tasa de crecimiento para el periodo 1990 a 2000 fue de 0.34, para el 2005 ya se contaba con una población de 34,101 habitantes, hacia el 2010, registró una población municipal de 37,737 habitantes, lo que determinó una tasa de crecimiento anual de 1.13 para el periodo del 2000 al 2014 el 0.79% de la cifra estatal. Por lo anterior, siguiendo la tendencia de crecimiento del 2000 al 2014 y tomando como referencia los datos anteriores nos damos cuenta que el crecimiento de la población va en aumento por lo tanto se tiene que incrementar horarios de atención, habrá subdivisiones de predios que se tendrán que regularizar.

Política: Se vigilara lo recaudado y se le informara a la población las obras o beneficios realizados con sus impuestos. Cuando se habla de gobernabilidad se hace referencia a la capacidad de escuchar y dar respuesta a las demandas sociales, por parte del gobierno, y de otra parte que la sociedad cuente con canales institucionales aceptables y eficaces y que no necesita acudir a las vías de hecho para tramitar sus peticiones y tiene confianza en sus gobernantes. Por lo anterior, crearemos todos los canales de comunicación a nuestro alcance entre contribuyentes y catastro. Atendiendo de manera oportuna a organizaciones sociales, sindicatos, estudiantes, productores y campesinos, que normalmente no disponían ni de canales adecuados para tramitar sus pagos catastrales, ni de una adecuada respuesta del área de catastro a las mismas.

Económica: Una mayor recaudación que se refleja en una mayor inversión de infraestructura pública. Uno de los grandes potenciales de Tuxtla Chico es su oferta turística. Trabajaremos

coordinadamente con el sector turístico y las autoridades de los gobiernos Estatal y Federal para consolidar al municipio como uno de los principales destinos para el turismo estatales, nacionales e internacional. Estamos comprometidos también con nuevas y variadas acciones que permitan maximizar todo el potencial económico con el que cuenta nuestro municipio.

Sociocultural: A través de la difusión y concienciación crear en el contribuyente confianza y la cultura de pago en tiempo y forma. La Cultura, inclusión social y el desarrollo de servicios de calidad, es la propuesta para el desarrollo local sostenible, basados en dos elementos fundamentales que desde la perspectiva sociocultural inciden en los procesos de desarrollo. Hablamos de la cultura, como organismo capaz de auto desarrollarse y ser propiamente creador y de la inclusión como parte fundamental dentro de los diferentes procesos que suelen darse dentro de lo local y como empuje en las diferentes actividades con sentido democrático.

Tecnológico: Invertir en tecnología de vanguardia para facilitar al contribuyente el pago predial.

Ambientales: El Municipio no escapa a los graves problemas ambientales por contaminación que aquejan al País, a la tala inmoderada y a la pérdida de la biodiversidad. Por ser una zona agrícola tenemos contaminación por agroquímicos, además de las descargas domesticas vía drenaje que van al río. El resultado del monitoreo realizado hasta el momento en los ríos del municipio, muestran un evidente deterioro de la calidad del agua como resultado de los significativos aportes de materia orgánica que contienen los casi 15 millones de m3 de aguas residuales sin tratamiento que anualmente llegan a los cauces de los ríos, mismas que crean condiciones de baja oxigenación en el embalse y favorecen el crecimiento de algas indicadoras de elevada contaminación hídrica. El grado de contaminación en el suelo se mide por el manejo que se les da a los residuos, en sus tres clasificaciones, sólidos municipales, de manejo especial y peligrosos. Es decir, se debe evitar que los residuos se conviertan en "basura" y su valor sea recuperable al ingresar a los ciclos productivos nuevamente, ya que los terrenos disponibles para ser utilizados como rellenos sanitarios cada vez son más escasos. Todos estos residuos se destinan al Tiradero Municipal, recolectados por limpia Municipal quienes cuentan con información detallada de los volúmenes que ingresan, que alcanza 17 toneladas al día. No se tiene ningún programa de separación de basura ni reciclado. Tuxtla Chico posee una gran variedad de recursos naturales, lamentablemente el cambio de uso de suelo a devastado extensas aéreas en donde había flora y fauna silvestre. Se ha detectado que en algunas localidades, proviene su contaminación ambiental, por la falta de servicios públicos de drenaje y alcantarillado y la falta de letrinas, aunado a la carencia para depositar sus residuos sólidos.

Ordenamiento territorial, para lograr un municipio sustentable y ordenado es indispensable revisar, adecuar y observar el Plan de Desarrollo Urbano, así como el Ordenamiento Ecológico del Territorio. Un crecimiento ordenado, aunado a un adecuado desarrollo de las tenencias, es el principal mecanismo para reforzar la concepción de un Tuxtla Chico.

Por ello, habremos de fortalecer las prácticas sustentables y tomar acciones decididas para lograr armonía con la naturaleza y consolidar un municipio ordenado, que tenga calidad de vida y brinde bienestar a las presentes y futuras generaciones. Por ello, habremos de vertebrar a las visiones sustentables todas las licencias y autorizaciones de sub-divisiones de predios que se expiden y coordinarlas con la dirección de catastro municipal para contemplarlas en su registro.

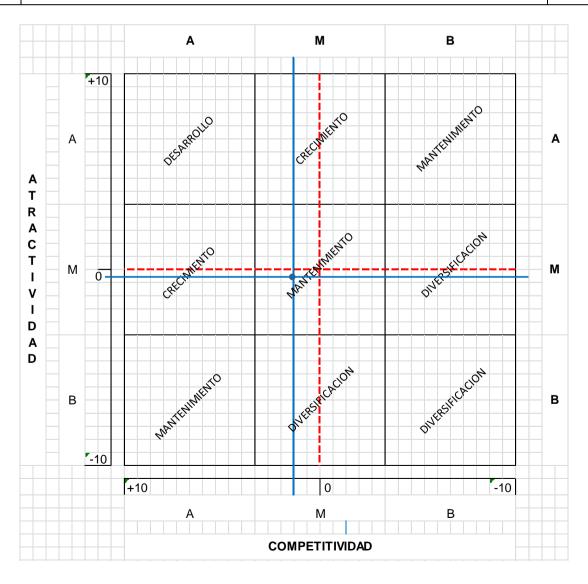
Diagnóstico estratégico.

	Matriz de Cuantificación Análisis Externo Oportunidades	Importan cia	Probabi lidad	Resul tado
1	La economía se mantiene con una tasa de interés relativamente baja a nivel internacional, el banco de México ha mantenido sus tasas de interés bajo ese parámetro, permitiendo adquirir préstamos para construir casas habitación, elevando el valor catastral.	8	0.6	4.80
2	El pueblo mexicano tiene altos valores morales y religiosos, su cultura es muy diversificada predominando la cultura latina, tiene un alto sentido en la ecología.	6	0.7	4.20
3	La población en Chiapas tiene un índice de crecimiento del 1.11% promedio. Y para el municipio de Tuxtla Chico una tasa de crecimiento anual de 1.13%	8	0.9	7.20
4	Estamos en una región altamente lluviosa, creando predios rústicos propicios para la agricultura, ganadería, entre otros.	5	0.8	4.00
5	Estamos en una región donde la tecnología está presente en especial la comunicación terrestre, aérea y por barco, teniendo acceso a la tecnología de los países creadores de la misma, creando un intercambio comercial y materia prima por tecnología.	9	0.5	4.50
	Resul	tado de opor	tunidades:	4.94

	Matriz de Cuantificación Análisis Externo Amenazas	Importan cia	Probabi lidad	Resul tado
1	Es latente la presencia de una crisis económica a nivel internacional, mismo que puede afectar a la economía mexicana, provocando desempleos e inflación, lo que significaría que la población trabajadora no agregara un valor extra al predio del cual es dueño.	9	0.7	6.30
2	La población tiene la creencia que el gobierno cobra los impuestos y se los gasta para sí mismo, la actitud de la población es muy pasiva, pero cuanto atentan contra sus intereses toma una actitud agresiva y de manifestaciones.	5	0.8	4.00
3	Existe un alto índice de mortalidad en Chiapas, y el alto porcentaje de personas adultas que no dejan su testamento elaborados, teniendo un alto porcentaje de intestados.	10	0.9	9.00
4	El alto porcentaje de lluvia, se debe a la amenaza constante de fenómenos meteorológicos, que afectan a la población con pobreza extrema.	6	0.9	5.40
5	La alta diferencia del intercambio comercial entre materia prima y la tecnología, crea dependencia hacia los países altamente tecnológicos.	5	0.5	2.50
	R	esultado de	amenazas:	5.44

	Matriz de Cuantificación Análisis Interno	Importan	Probabi	Resul
	Fortalezas	cia	lidad	tado
1	La ley de Ingresos, es gran ayuda para el municipio, amparados y siendo un pilar de respaldo, justificando los conceptos que se cobran, así mismo, los importes que paga cada usuario.	10	0.7	7.00
2	El área de catastro cuenta con tres personas y de ellas uno está capacitado y preparado para ocupar el cargo como el directivo.	8	0.6	4.80
3	La gran ventaja que tiene el catastro municipal es que cuenta con el recurso necesario para pagar la nómina del personal, provenientes de recursos del propio ayuntamiento.	8	0.9	7.20
4	Cuenta con una base datos que le permite identificar a los contribuyentes y para agilizar el trámite del pago predial.	9	1	9.00
5	Cuenta con todo el material de oficina necesario para la realización de sus actividades que el mismo ayuntamiento proporciona con la finalidad de brindar un mejor servicio.	7	0.8	5.60
	Re	sultado de	fortalezas:	6.72

	Matriz de Cuantificación Análisis Interno Debilidades	Impor tancia	Probabi lidad	Resul tado
1	El catastro municipal no cuenta con leyes que le permitan sancionar a todos aquellos usuarios morosos que no se toman las molestias de acudir a sus pagos prediales, manteniendo un bajo registro y muy baja recaudación.	9	0.9	8.10
2	El área de catastro cuenta con tres personas y de ellas dos no están capacitados, son personal de apoyo.	8	0.7	5.60
3	Lo que se recauda a diario es insuficiente como para disponer de ese recurso para pagar nomina por eso es necesario el subsidio del ayuntamiento.	10	1	10.00
4	No cuenta con sistemas de bancarización de cobro del impuesto predial, así como la digitalización de cobro del mismo.	8	0.3	2.40
5	El catastro Municipal no cuenta con recursos propios como para hacerse cargo del abastecimiento de materiales que requiere el área para un mejor funcionamiento	7	0.1	0.70
	Resultado de debilidades:			5.36



Matriz de Cuantificación Análisis Interno Debilidades	-5.36
Matriz de Cuantificación Análisis Interno Fortalezas	6.72
COMPETITIVIDAD	1.36
Matriz de Cuantificación Análisis Externo Oportunidades	4.94
Matriz de Cuantificación Análisis Externo Amenazas	-5.44
ATRACTIVIDAD	-0.50

Nuestra matriz de posicionamiento estratégico, no indica que tenemos una dirección de catastro a la que le diseñaremos estrategias que estarán enfocadas al mantenimiento del área.

Matriz de correlación o Matriz FODA.

Factores Internos →	Fuerzas	Debilidades
FODA	F1	D1
	F2	D2
	F3	D3
	F4	D4
Factores Externos ↓	F5	D5
Oportunidades		
01	F2-O2	D2-O5
O2	F4-O5	D3-O3 D4-O5
O3		D4-03
O4		
O5		
Amenazas		
A1	F3-A1	D4-A5
A2	F1-A2 F4-A5	
A3	1 4-70	
A4		
A5		

Con el análisis de los factores externos e internos realizamos la matriz de cuantificación, para obtener datos y creamos la matriz de posicionamiento, de acuerdo con esta, el área de catastro municipal cuenta con una atractividad media, y con una competitividad media lo que sugiere utilizar una estrategia de mantenimiento, de acuerdo con la matriz FODA o de correlación, la situación actual de la organización (catastro) cuenta con una estrategia FA(maxi-mini) es decir uso de fuerzas para evitar amenazas, y una estrategia DO (minimaxi) es decir superar las debilidades y aprovechar las oportunidades. Por lo que concluimos que es factible realizar un mantenimiento al área de catastro para optimizar los recursos y obtener mejores ingresos de los contribuyentes.

Plan estratégico.

Visión.- Ser la dirección que ofrece servicios de calidad, interactuando con tecnología de punta y obteniendo información de primera generación; comprometida en la disminución de un padrón de contribuyentes morosos y actualización del registro de predios; con la responsabilidad de vigilar la aplicación de los impuestos, ser generador de confianza del contribuyente y crear en ellos una cultura para que emita su pago en tiempo y forma.

Misión.- Recaudar el impuesto predial en el municipio de Tuxtla Chico y conseguir la regularización a través de avalúos de predios para garantizar un padrón actualizado de contribuyentes.

Valores.- En la aplicación de la honradez se ofrece al contribuyente dos opciones de pago, realizarlo en el área de cobro de catastro y mediante las instituciones bancarias. Caridad, humildad y sencillez ofrecer a los contribuyentes una comodidad y ambiente de cortesía. Responsabilidad y compromiso de atención al contribuyente brindando un buen servicio. Mediante la honestidad es la forma de dar confianza al contribuyente en el momento de informar la aplicación de lo recaudado. Dirigirse al contribuyente de manera respetuosa para crear en él un ambiente de confianza. La aplicación de la justicia es a través de un trato igualitario para todos los contribuyentes que asistan a realizar su pago. De manera eventual ser tolerante con los contribuyentes morosos en ofrecer facilidad de cubrir la aportación predial.

Políticas.- 1. Para otorgar la prestación de servicios catastrales, vigilar que el usuario presente solicitud por escrito o en el formato establecido, identificación oficial del propietario o poseedor del inmueble y de la persona autorizada mediante carta poder o representación legal. Pago correspondiente por el producto solicitado. Las áreas responsables de la atención al público usuario, deberán registrar y controlar en el formato correspondiente, cada una de las orientaciones o trámites que realicen, en el ámbito de sus respectivas competencias. 2. Las autoridades catastrales Estatales y Municipales tendrán la responsabilidad de instrumentar campañas de difusión para orientar a los ciudadanos sobre los servicios y productos catastrales que están a su disposición; así mismo, darán a conocer los requisitos para obtener éstos. 3. El municipio se sujetará al cobro de los derechos por los servicios catastrales conforme a las tarifas establecidas en la Ley de Ingreso vigente autorizada por el Congreso del Estado de Chiapas, debiendo invariablemente emitir la orden de pago que en cada caso corresponda y emitir el Recibo Oficial de Ingresos. 4. Solamente se expedirán certificaciones, y constancias de la información catastral, que obre en los

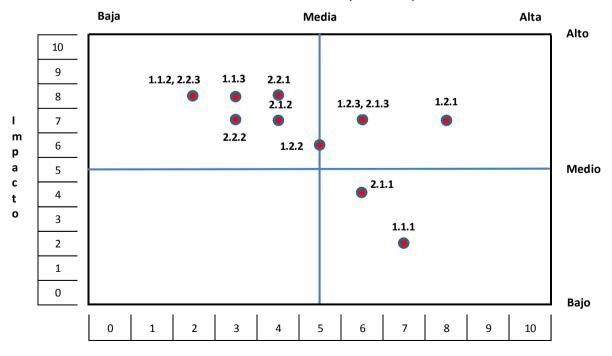
archivos documentales o en el Padrón Catastral. 5. Cuando por algún motivo el predio del que se solicita la certificación o constancia, no se encuentre inscrito en el Padrón Catastral o su información no esté actualizada, el solicitante deberá presentar ante la autoridad catastral municipal, los requisitos establecidos para su inscripción o actualización en el Padrón Catastral municipal correspondiente.

	PLAN ESTRATÉGICO.					
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS	TACTICAS (PTOYECTOS)			
1. Recaudar el	1.1. Informar a la población, a	1. Lograr que el 95% de los	1.1.1. Realizar perifoneo (voceo).			
impuesto predial del	través de la publicidad,	contribuyentes estén informados	1.1.2. Elaborar volantes.			
total del padrón de	incentivos para realizar pagos	de las acciones implementadas	1.1.3. Emitir Spot en la radio.			
contribuyente en el	del impuesto predial.	para el pago de su impuesto				
municipio de Tuxtla		predial.				
Chico.	1.2. Aplicar descuentos de la	1 Que el 80% del padrón de	1.2.1. Cobro por modulo (cajero			
	siguiente manera, en el	contribuyentes pague su impuesto	expres), cobro en línea, en			
	primer mes aplicar un 20% de	predial en el primer trimestre.	horarios flexibles.			
	descuento al impuestos		1.2.2. Incrementar personal y			
	predial, en el segundo mes		equipo de cómputo para cobro			
	aplicar un 15% de descuento,		directo en oficina de catastro.			
	en el tercer mes un 10% de		1.2.3. Simplificación administrativa			
	descuento.		y comodidad para el contribuyente.			
			2.2.2. Actualizar el estatus de			
			predios con avaluó actualizado.			
			2.2.3. Actualización de la base de			
			datos para el cobro del ejercicio			
			posterior.			

	PLAN ESTRATÉGICO.					
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS	TACTICAS (PTOYECTOS)			
2 Regularizar los	2.1. Inspeccionar los predios	1 Inspeccionar el 60% de predios	2.1.1. Realizar visitas por sectores			
avalúos de predios	rústicos y urbanos, para	rústicos y urbanos, para obtener	elaborar expediente fotográfico,			
rústicos y urbanos	cotejar su estado en su	un registro actualizado de estatus	levantamiento topográfico por			
para actualizar el	registro, como predio baldío,	del predio.	predio.			
padrón de registros	predio construido, predio		2.1.2. Elaborar y actualizar registro			
de predios.	residencial.		digital de predios.			
			2.1.3. Realizar convenio con otras			
			instituciones para realizar visitas.			
	2.2. Realizar el avaluó en la	2 Realizar el 100% de avalúos de	2.2.1. Realizar convenio con el			
	fecha establecida de predios	predios rústicos y urbanos que	Estado para avaluó de predios.			
	que cambian de estatus,	cambiaron su estatus.	2.2.2. Actualizar el estatus de			
	según su registro.		predios con avaluó actualizado.			
			2.2.3. Actualización de la base de			
			datos para el cobro del ejercicio			
			posterior.			

	MATRIZ DE PRIORIDADES		
ESTRATEGIA	Tactica	Impacto	Complejidad
1.1. Informar a la población, a través	1.1.1. Realizar perifoneo.	7	2
de la publicidad, incentivos para	1.1.2. Elaborar volantes.	8	2
realizar pagos del impuesto predial.	1.1.3. Emitir Spot en la radio.	8	3
1.2. Aplicar descuentos de la	1.2.1. Cobro por modulo (cajero	7	8
siguiente manera, en el primer mes	expres), cobro en línea, en		
aplicar un 20% de descuento al	horarios flexibles.		
impuestos predial, en el segundo	1.2.2. Incrementar personal y	6	5
mes aplicar un 15% de descuento, en	equipo de cómputo para cobro		
el tercer mes un 10% de descuento.	directo en oficina de catastro.		
	1.2.3. Simplificación	7	6
	administrativa y comodidad para		
	el contribuyente.		
2.1. Inspeccionar los predios rústicos	2.1.1. Realizar visitas por	4	6
y urbanos, para cotejar su estado en	sectores elaborar expediente		
su registro, como predio baldío,	fotográfico, levantamiento		
predio construido, predio residencial.	topográfico por predio.		
	2.1.2. Elaborar y actualizar	7	4
	registro digital de predios.		
	2.1.3. Realizar convenio con	7	6
	otras instituciones para realizar		
	visitas.		
2.2. Realizar el avaluó, en tiempo y	2.2.1. Realizar convenio con el	8	4
forma, de los predios que cambian de estatus, según su registro.	Estado para avaluó de predios.		
	2.2.2. Actualizar el estatus de	7	3
	predios con avaluó actualizado.		
	2.2.3. Actualización de la base de	8	2
	datos para el cobro del ejercicio		
	posterior.		

MATRIZ DE PRIORIDADES (INICIATIVAS)



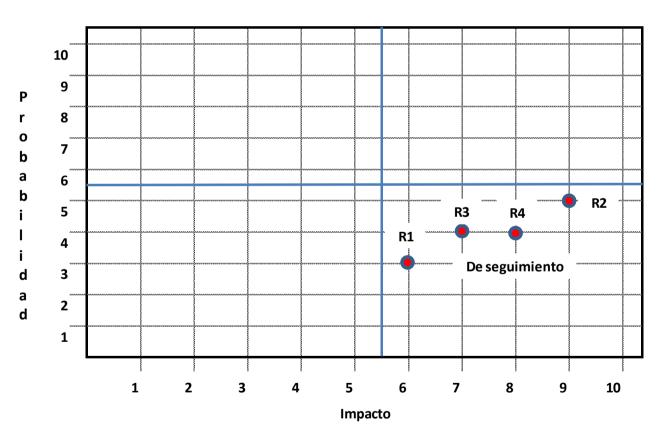
Complejidad en la ejecución

Mecanismos de evaluación del plan estratégico.

	ESTRATEGIA BAJO CONTROL							
ESTRATEGIA	METAS	INDICADORES	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE		RANGO		MÉTODO DE
					VERDE	AMARILLO	ROJO	ANALISIS.
1.1. Informar a la población, a través de la publicidad, incentivos para realizar pagos del impuesto predial.	los contribuyentes estén informados de las acciones implementadas para el pago de su	Porcentaje de contribuyentes que realizan su pago catastral en el ejercicio fiscal actual.	%Contribuyentes formales = ((Número de contribuyentes que realizan su pago predial en un ejercicio fiscal)* 100) / (Total contribuyentes resgistrados)	Recibo Oficial de Ingresos. Reporte por concepto de ingresos.	91% - 98%	87% - 90%	< 87%	Grafico de barras, de pago los contribuyentes.
1.2. Aplicar descuentos de la siguiente manera, en el primer mes aplicar un 20% de descuento al impuestos predial, en el segundo mes aplicar un 15% de descuento, en el tercer mes un 10% de descuento.	padrón de contribuyentes pague su impuesto predial en el primer	Porcentaje contribuyentes que realizan su pago catastral, en el primer trimestre.	%Contribuyentes formales = ((Número de contribuyentes que realizan su pago predial en un ejercicio fiscal)* 100) / (Total contribuyentes resgistrados)	Recibo Oficial de Ingresos. Reporte por concepto de ingresos.	48% - 63%	39% - 47%	< 38%	Gráfico de Barras, por trimestre
2.1. Inspeccionar los predios rústicos y urbanos, para cotejar su estado en su registro, como predio baldío, predio construido, predio residencial.	urbanos, para obtener un registro actualizado de	Porcentaje de predios que registran un valor agregado a la propiedad.	%Predios con valor agregado= (Número de predios con valor agregado a la propiedad)*100/Numero total de predios inspeccionados)	Reporte de levantamiénto realizado por el Inspector.	20% - 35%	15% - 19%	< 14%	Gráficos de barras, de los contribuyentes registrados realizan alguna construcción que le de un valor agregado a su propiedad.
2.2. Realizar el avaluó, en tiempo y forma, de los predios que cambian de estatus, según su registro.	avalúos de predios rústicos y urbanos que	Porcentaje de avalúos actualizados de predios registrados.	%Avalúos = (Prediós actuallizados su avalúo) / (Predios que registran un valor agregado a la propiedad)	Registro actualizado de los predios.	86% - 100%	75% - 85%	< 75%	Gráficos de barras, de avalúos realizados.

N	MATRIZ DE RIESGO					
ESTRATEGIA	Riesgo	Probabilidad	Impacto			
1.1. Informar a la población, a través de la publicidad, incentivos para realizar pagos del impuesto predial.	Que no existan empresas para realizar la publicidad	3	6			
1.2. Aplicar descuentos de la siguiente manera, en el primer mes aplicar un 20% de descuento al impuestos predial, en el segundo mes aplicar un 15% de descuento, en el tercer mes un 10% de descuento.	Que la población no cuente con la información.	5	9			
2.1. Inspeccionar los predios rústicos y urbanos, para cotejar su estado en su registro, como predio baldío, predio construido, predio residencial.	No existan convenios con instituciones especializadas.	4	7			
2.2. Realizar el avaluó, en tiempo y forma, de los predios que cambian de estatus, según su registro.	No se cuenten con peritos valuadores	4	8			

MAPA DE RIESGOS



Análisis Restricciones.						
Técnicas	Financieras	Recursos Humanos	Administrativas			
Que los equipos de computo, estan obsoletos, y son muy lentos para acceder a Internet.	Falta de asignación presupuestal, para el pago del servicio de suministro de energía electrica.	El personal asignado al área de catastro con tres, para cumplir con el volumen de trabajo en el primer trimestres se nececitan 6 personas capacitadas para prestar el servicio en total.	No existe antecedentes estadísticos de ejercicios anteriores en Catastro Municipal.			
No se cuenta con el equipo georeferencial para posicinamiento satelital de predios, escacez de vehículos oficiales para verificación de predios.	Falta de asignación de presupuesto, para adquisición de vehículo, compro de equipo especializado para levantamientos topográficos.	No se cuenta con personal capacitado para esta función.	Los registros de avalúos estan en el Gobierno del Estado.			

Plan de Contingencia

Indicador	Riesgo	Restricción	Fuera de Rango	Plan de contingencia.
Porcentaje de contribuyentes que realizan su pago catastral en el ejercicio fiscal actual.	Que no existan empresas para realizar la publicidad	Que los equipos de computo, estan obsoletos, y son muy lentos para acceder a Internet.	< 91%	Crear área de publicidad que este ligada con comunicación social.
Porcentaje contribuyentes que realizan su pago catastral, en el primer trimestre.	Que la población no cuente con la información.	El personal asignado al área de catastro con tres, para cumplir con el volumen de trabajo en el primer trimestres se nececitan 6 personas capacitadas para prestar el servicio en total.	< 48%	Ampliar los periodos de promoción al Segundo Trimestre.
Porcentaje de predios que registran un valor agregado a la propiedad.	No existan convenios con instituciones especializadas.	No se cuenta con el equipo georeferencial para posicinamiento satelital de predios, escacez de vehículos oficiales para verificación de predios.	< 20%	Realizar convenio con Instituciones Educativas en la región.
Porcentaje de avalúos actualizados de predios registrados.	No se cuenten con peritos valuadores	No se cuenta con personal capacitado para esta función.	< 86%	Convenir con el colegio de perito valuadores.